



SERIE A N° 58537

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA


Minas, 6 de marzo de 2024.

RESOLUCIÓN N° 039/2024.

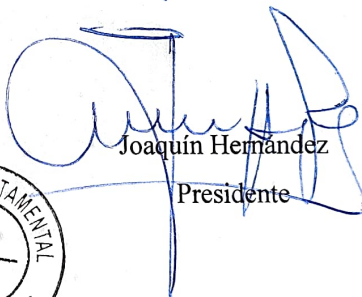
VISTO: el informe de la Comisión Especial para el estudio y asesoramiento de las obras a realizarse en el nuevo local de la Junta Departamental de fecha 23 de febrero de 2024.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Realizar las obras del nuevo local a través de la CND.
- 2- Llevar a cabo el Proyecto Ejecutivo con los técnicos de la Intendencia Departamental de Lavalleja que ya fueron designados por la CND para el fideicomiso Lavalleja Avanza.
- 3- Realizar las comunicaciones a las instituciones mencionadas.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente